

Expediente: 377/20
Carátula: LUQUE EMILIO SALVADOR C/ RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ DE FATIMA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROGRIGUEZ GIL, CARLOS GERMAN-TERCERO
20102209053 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-ACTOR
20121610125 - ROMERO ABADIE, RAMON AUGUSTO-PERITO
20291836403 - RODRIGUEZ, CLAUDIA BEATRIZ FATIMA-DEMANDADO
20291836403 - LUNA, CRISTIAN SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 377/20



H106018582469

JUICIO:LUQUE EMILIO SALVADOR c/ RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ DE FATIMA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 377/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/07/2025 presentado por ARGOTA,JULIO MANUEL:

Atento a lo solicitado, por Secretaría procédase a la apertura de una cuenta judicial a la orden de esta Oficia de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones N°1 y como perteneciente a los autos del rubro. AMDLMP - 377/20

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.